



PROPUESTA

ACUERDO POR LA PAZ
SOCIAL EN LA ARAUCANÍA

Región de La Araucanía





– Más de 913.065 mil personas viven en la Región de La Araucanía.

– La Araucanía es una región multicultural que arrastra un conflicto por más de 100 años.

– Ningún Gobierno ha logrado solucionarlo.

– Las medidas exigen: **DIÁLOGO, RESPETO Y BUENA FE**

PRESENTACIÓN



Esta propuesta, como nunca antes, promueve el diálogo y el encuentro, donde todas las víctimas, tanto mapuche como no mapuche, estén dispuestas a sentarse a conversar mirándose a los ojos para solucionar los problemas que hasta el momento, el Estado de Chile ha sido incapaz de resolver.

En su elaboración hemos considerado las opiniones, puntos de vista y la hemos sensibilizado con un importante numero de dirigentes mapuche y no mapuche, asociaciones gremiales, agricultores, parceleros, víctimas de la violencia, entre otros, cuyo aporte valoramos en toda su dimensión.



PRINCIPALES PROPUESTAS

- I. **POLÍTICA DE TIERRAS**
- II. **POBREZA RURAL:**
INFRAESTRUCTURA, PRODUCTIVIDAD,
ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO COMO
EJES CLAVES PARA DISMINUIRLA.
- III. **PARTICIPACIÓN POLÍTICA E**
INSTITUCIONALIDAD
- IV. **VIOLENCIA**

I. POLÍTICA DE TIERRAS



- Creación por ley de un Consejo o Aukin integrado por representantes del Estado, de agricultores y de mapuche para delimitar, catastrar y entregar las tierras comprometidas por el Estado o equivalentes a ellas o compensarlas si así fuere necesario.
- Establecer un programa masivo de regularización de las tierras que hoy están en manos de indígenas por herencias, sesione, entre otras, y que al no tener títulos inscritos, no pueden acceder a beneficios estatales.

II. POBREZA RURAL: INFRAESTRUCTURA, PRODUCTIVIDAD, ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO COMO EJES CLAVES PARA DISMINUIRLA.



- **Creación de una Corfo rural que apoye a mapuche y no mapuche.**
- **Establecer incentivos económicos o tributarios a aquellas empresas que desarrollen sus proyectos de inversión en las zonas rurales y permitan la participación de los mapuche en beneficios económicos y oportunidades de empleos.**
- **Aumentar la infraestructura rural mediante la inversión en caminos, de manera que en un plazo de 10 años se mejoren en un 100%; un amplio plan de construcción de viviendas con electricidad y acceso a agua potable y de riego.**

III. PARTICIPACIÓN POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD



- **Reconocimiento Constitucional de los Pueblos Originarios.**
- **Creación del Ministerio de Asuntos Indígenas y una nueva institucionalidad preocupada de la Política Indígena.**
- **Creación de cuotas a favor de los Pueblos Originarios en la Cámara de Diputados, en los concejos municipales y consejos regionales, para tener una interlocución con sus líderes elegidos democráticamente.**



IV. VIOLENCIA



- **Creación por ley de un consejo o Aukin cuyo mandato es determinar la víctimas de la violencia, sean o no mapuche, fijando las reparaciones que le corresponden a ellos y sus familias.**
- **Suprimir los beneficios considerados en esta propuesta a quienes sean condenados por hechos de violencia vinculados al llamado “conflicto mapuche”.**



#PazSocialenlaAraucanía

